



Avanza “juicio madre” sobre la elección por la Presidencia

Tribunal. Magistrados inician redacción del proceso “más transparente de la historia”, asegura De la Mata Pizaña; prevén anunciar el triunfo de Sheinbaum en agosto

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera ya arrancaron la redacción del proyecto del llamado “juicio madre” sobre la validez de la elección presidencial tras escuchar a la ex candidata Xóchitl Gálvez y al contar con todas las pruebas presentadas por la oposición, que se basan en cientos de *links* sobre las mañaneras.

De la Mata Pizaña reveló a MILENIO que tras dos semanas de revisión de pruebas, concluir la audiencia de desahogo y escuchar los argumentos de Gálvez en una reunión privada, ya comenzaron a elaborar el proyecto que prevén esté listo la última semana de este mes.

“No se trata de un expediente de pocas hojas, son varios miles, pero ya llevamos poco más de dos o tres semanas analizándolo y ya se desahogaron las pruebas, eso significa que estamos escribiendo el proyecto, porque nos hemos autoimpuesto una fecha tentativa para hacer público el escrito, la idea es que lo tengamos en la semana del 24 de julio.

“Se va a circular a los magistrados de la Sala Superior, pero también la ciudadanía lo va a tener a la mano”, detalló.

A pesar de que las primeras dos audiencias que Gálvez tuvo con ellos y con la magistrada presidenta, Mónica Soto, no fueron públicas, De la Mata defendió que es el proceso más transparente de la historia.

“Esta es la elección de Presidencia de la República con mayor transparencia en la historia y en eso no hay debate. La ley no esta-

blece un procedimiento público para ninguna de las fases que tiene el juicio ni para las pruebas ni para los alegatos, simplemente se presenta la demanda y después emiten la sentencia.

“Yo he estado aquí en el Tribunal Electoral en cada una de las sentencias que se han emitido en torno a la Presidencia de la República y puedo garantizar que jamás ha habido este deseo de evidenciar y constatar tanto las demandas como las pruebas, los alegatos y el proyecto de sentencia que desde ahorita se sabe que va a ser público”, apuntó.

Señaló que tanto él como Fuentes Barrera coincidieron en que es importante que por primera vez la ciudadanía conozca a detalle cómo están presentando estas demandas y la solidez de la argumentación contra la elección presidencial.

“No le tenemos miedo al ojo de la gente ni a que se escudriñe hasta la última de las constancias por cada uno de los 120 millones de mexicanos. Que analicen las pruebas, las demandas y lo que alegue un tercero interesado. De verdad, de los cinco casos que se han resuelto en el Tribunal sobre la Presidencia de la República jamás se había buscado dar la máxima transparencia.

“Cada persona que tenga una computadora o un celular se podrá meter al expediente, entrar al microsítio de la Comisión Sustanciadora, ver la demanda, el desahogo de las pruebas —y revisar si éstas son contundentes— y después el análisis específico del proyecto”, puntualizó.

Defendió que los retrasos en el proyecto fueron por cuestiones

técnicas y que si Gálvez solicitó audiencias no públicas fue porque está en su derecho.

Sin embargo, destacó que la que sí debe hacerse pública es la audiencia que solicitará una vez que el proyecto esté listo y en la que estará toda la Sala Superior, evento para el que se espera ya cuenten con el sexto magistrado.

Reiteró que esperan a que las Salas Regionales concluyan los juicios sobre la elección en la Cámara de Diputados y el Senado, que tienen como fecha límite de resolución el 3 de agosto, para que el sexto magistrado pueda sumarse al estudio de la elección presidencial.

Consideró que no es necesario pedir a la oposición confiar en el trabajo que ambos magistrados están llevando a cabo, a pesar de que ningún partido ha tomado acciones sobre estos juicios y solo ha presentado solicitudes la ex candidata presidencial por separado, pues insistió en que sus sentencias hablan por el Tribunal Electoral.

“Se lo oímos a Gálvez unos días antes de la elección del 2 de junio, dijo que nos tiene confianza, yo no tengo que pedirla, solamente que vean nuestro trabajo. Aquí no gana nadie siempre ni pierde nadie siempre, nosotros hacemos nuestro trabajo de manera institucional y siempre profesional”, aseguró.

El Tribunal tiene hasta el 6 de septiembre para reconocer la votación a favor de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pero prevén hacerlo en agosto, como en los comicios de 2018 con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador y de 2012 con la victoria de Enrique Peña Nieto. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

8

15/07/2024

LEGISLATIVO



La exjefa de Gobierno junto a López Obrador en su gira de fin de semana por Tlaxcala. ESPECIAL